

Ciudad de México, a 04 de agosto de 2017.

**A TODO EL PERSONAL JURISDICCIONAL Y
ADMINISTRATIVO DE ESTA OCTAVA SALA
REGIONAL METROPOLITANA, LITIGANTES
Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E:**

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 23, del Acuerdo E/JGA/14/2013, que establece el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, emitido por la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal; por este conducto se comunica la celebración de la Visita ordinaria directa en la sede de esta Sala, que se llevará a cabo del **14 al 18 de agosto del presente año**, para verificar el correcto funcionamiento de la misma, que abarcará el período comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2017.

Por lo anterior, se ordena fijar el aviso de la práctica de la Visita ordinaria directa en un lugar visible de la Sala en donde tengan acceso los litigantes, el personal y cualquier otra persona que tenga interés en exponer sus quejas y opiniones al Magistrado Visitador; asimismo, se ordena publicar dicho aviso en el Portal o Página Web de este Tribunal.

**ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”**

**MAG. VICTORIA LAZO CASTILLO.
PRESIDENTA DE LA OCTAVA SALA
REGIONAL METROPOLITANA**